

Decreto No. 1010, que aumenta la pensión del Estado concedida al señor Manuel Emilio Nanita.

(G. O. No. 8865, del 6 de Junio de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1010

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de Julio de 1959:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se aumenta a cuatrocientos pesos oro (RD\$400.00) mensuales, la pensión de que disfruta el señor Manuel Emilio Nanita.

Art. 2.— Queda modificado, en cuanto sea necesario, el Decreto No. 951, de fecha 16 de mayo de 1964.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espailat

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1011, que aprueba nombramientos de Miembros del Consejo de Guerra de Segundo Grado de la Fuerza Aérea Dominicana.

(G. O. No. 8865, del 6 de Junio de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1011

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;